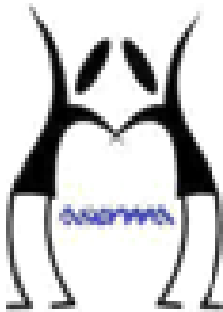


NOTA DE PRENSA

GRUPO RETIRO, Y ASERMA AUNAN ESFUERZOS PARA FACILITAR DE FORMA CONJUNTA NUEVAS SOLUCIONES A LOS MAYORES

Madrid, 28 de Febrero de 2014

ASERMA, Asociación de carácter asistencial, fundada en 1.999, y, de referencia en el sector de los servicios sociosanitarios, y GRUPO RETIRO, a través de su sociedad GRUPO RENTA VITALICIA MAYORES, pionera en el desarrollo y gestión de Rentas Vitalicias e Hipotecas Inversas sobre inmuebles de Personas Mayores, han firmado un Acuerdo de Colaboración que permitirá a los clientes de ambas Entidades beneficiarse de la complementariedad de sus respectivos productos y servicios.



Acorde con el proyecto de **ASERMA**, aquéllos de sus Usuarios, que sean propietarios de un inmueble, podrán disponer de forma gratuita de un asesoramiento especializado, por parte de los profesionales de **GRUPO RETIRO**, que les permita conocer las distintas opciones existentes en el mercado para rentabilizar su Patrimonio Inmobiliario, obteniendo, gracias a su vivienda, un incremento de sus ingresos mensuales, redundando todo ello en el incremento de su calidad de vida.

Carlos A. Martínez Cerezo, socio fundador y actual Presidente – Consejero Delegado de **GRUPO RENTA VITALICIA MAYORES, S.A.**, considera que “ser propietario de una vivienda en nuestro país representa para las Personas Mayores su mejor Plan de Pensiones”, ya que “a través de productos como **la Renta Vitalicia y la Hipoteca Inversa**, los Mayores podrán hacer líquido su mayor ahorro, que no es otro que su vivienda”.

ASERMA tiene como objetivos principales, mejorar la calidad de vida de las Personas Mayores y prevenir los ingresos institucionales. Hay ocasiones en las familias en que las necesidades vitales pasan por momentos complejos, la labor de ASERMA se basa en conseguir el máximo bienestar posible, a pesar de la adversidad, a través del asesoramiento, la orientación y los servicios que lleven a solucionar o atenuar los problemas, que permitirán a las Personas Mayores, tener una mejor calidad de vida en sus propios domicilios.

En este sentido desde **ASERMA** se valora muy positivamente dicho Acuerdo ya que servirá “para seguir creando servicios que ayuden a las Personas a afrontar el envejecimiento en la mejor situación posible”. En este caso obteniendo condiciones preferentes en su contratación, si así lo desean.

ASERMA y GRUPO RETIRO han manifestado su satisfacción por la formalización de este Acuerdo pues “se enmarca en la filosofía que ambas entidades tienen de facilitar soluciones a las Personas Mayores para mejorar su calidad de vida”.

ASERMA (www.aserma.es)

ASERMA, tiene cada año la intención de responder más y mejor a las demandas planteadas por los Usuarios y seguir creciendo como Entidad. Nuestra experiencia en el sector sociosanitario que se inició hace más de 14 años, nos acredita para poder encontrar la solución más adecuada en cada caso, con procedimientos integrales, para satisfacer las necesidades del Usuario. En esta línea ASERMA colabora con empresas punteras en el sector.

GRUPO RETIRO (www.gruporetiro.com)

GRUPO RETIRO es la primera empresa española que inició, hace ya más de 17 años, el desarrollo, comercialización y tramitación del novedoso producto de Rentas Vitalicias sobre inmuebles de personas mayores. A lo largo de estos años, las sociedades que integran **GRUPO RETIRO** (Grupo Renta Vitalicia Mayores, Viviendas Tercera Edad y Grupo Menorca Corredores de Seguros), han venido trabajando de forma continuada en la constitución de Rentas Vitalicias Inmobiliarias y de Hipotecas Inversas. Además, **GRUPO RETIRO** es actualmente el único grupo empresarial que realiza la Gestión integral del patrimonio inmobiliario de las personas mayores, teniendo en cuenta las diferentes particularidades y problemáticas de los mayores relacionadas con sus viviendas o su lugar de residencia.

Para más información:

Comunicación ASERMA

aserma@aserma.es Tlf. 911 697 193/659 404 272

Comunicación **GRUPO RETIRO**

Laura Beltrán Jiménez

comunicacion@gruporetiro.com / Tlf. 91 577 42 40